Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS

ento que firmaron dhos Sres de que yo el Ssno Doy fe

Mendoza Torrezilla Melgares Segura

Campo Redondo Navarro Moya

Melgares Torrezilla

Carreño

Carreño Muñoz Luengo Lizdo Marz

Burruezo

Miravete

Sin presente

Juan Antonio Thorrezilla de Robles

En la Villa de Caravaca en Veinte y Uno de Julio de mil ochocientos y dos previa citacion Ante Diem por medio de papeleta expresiva del asumpto de que se ha de tratar se junto el Consejo Justicia y Regimto de ella a saver los Sres Dn Ygno Mariano de Mendoza Abogdo de los Rs Consejos del Yltre Colegio de la Corte Govor y Capitan a guerra de la misma por S. M. Dn Tomas Pedro de Mata Regor perpo y Teniente de Alferez mayor Dn Antonio Melgares Segura Dn Juan Navarro Arbizu Dn Alexo de Campo Redo Dn Antonio Jph Carreño Dn Juan Bautista Marz Luengo Regidores perpos y Dn Juan Burruezo Muñoz Pror Sindico Gral, y se procedio a acordar lo sigte